

Huerta, Pérez de Castro, Cañedo, Espiga, Oliveros, Muñoz Torrero y Rodríguez de la Bárcena), y tres de América (Morales Duárez, Fernández de Leyra y Antonio Joaquín Pérez), aunque no se conoce con certeza, parece que la mayoría de ellos eran liberales, al menos los más conocidos (Argüelles, Muñoz Torrero, Espiga, Oliveros y Pérez de Castro).

La Comisión comenzó sus trabajos el 2 de marzo de 1811, cuando las Cortes ya estaban instaladas en Cádiz, en la misma sesión se eligieron un presidente (Muñoz Torrero), y dos secretarios (Pérez de Castro y Gutiérrez de la Huerta), se acordó la invitación al mayor número de personas instruidas para que dieran luz en los innumerables problemas que hubieran de presentarse, acordándose que estas personas tuvieran voto en las deliberaciones de la comisión. Abundando en las curiosidades, el día 12, a propuesta de Antonio Capmany, fue invitado a formar parte de estas deliberaciones Antonio Ranz Romanillos, notable afrancesado, felicitado por el mismo Napoleón por su participación en la Constitución (mejor Carta Otorgada) de Bayona, intervención que le supuso la petición de su expulsión de la Academia de la Historia por indigno. Hay que aclarar que no fue ésta la única comisión en la que participó como asesor, también lo hizo en las de Medios y Recursos, Legislación y Hacienda. Ello indica que en algunos momentos existió un cierto sentido pragmático por encima de prejuicios y patriotismos; lo cierto es que Romanillos fue muy eficaz a la hora de asesorar en la redacción del texto definitivo.

El día 18 de agosto de 1811, fueron presentados a Cortes los primeros trabajos de la comisión (se habían redactado y puestos en limpio los cuatro primeros títulos, la comisión seguiría reuniéndose hasta finalizar el año 1813, mucho después de ser aprobada la Constitución), una semana después, el día 25, comenzó el examen y discusión del proyecto. Figuraba como presidente de las Cortes (había sido nombrado el día anterior) Ramón Giraldo de Arquellada (diputado por La Mancha). En sus palabras de presentación hizo alusión a que en este comienzo se estaba colocando la primera piedra del edificio que iba a ser la salvación de nuestra afligida patria, discurso cargado de sentido patriótico y de reconocimiento a los miembros participantes en la redacción. Antes de iniciarse la discusión del proyecto constitucional hubo un ligero debate sobre la falta de tiempo para su estudio y se pidió que se informase sobre si el texto presentado lo había sido por unanimidad, a lo que se